

Epistolar: o

Caja 2

n° 105

Mi distinguido compatriota:

Tengo el agrado de presentarle á mi amigo el Sr. Juan A. Otero, -inspector de la Oficina de Tierras de la Provincia y correspondiente ~~foto~~ artístico gráfico de Caracas y Caracas, - que gentilmente se ha ^{comedido} prestado á conducir esta carta - de la que está enterado, - y para ~~el~~ ^{que} el que le pido las mismas consideraciones que tendría Vd. conmigo mismo.

Paso por circunstancias amarguísimas, de esas que no tienen más nada más que dos ó tres salidas y todas muy difíciles de afrontar.

Mis compromisos con mis ^{modestos} humildes proveedores ya suman una cantidad, para mí, respetable, y mi renta ~~mensual~~ ^{mensual} apenas alcanza á 1800 mensuales; renta que

~~recién libertario~~ vendí á ~~un~~ ~~mercado~~, para
pagar deudas de honor - pero no de jue
go, que es lo que se entiende ^{generalmente} ~~en el mundo~~
~~dejarle, por deudas de honor~~, - y que re
cien libertario á fines de Febrero de
1810.

Para equilibrarme de nuevo - dentro
de mis humildísimos recursos, - sin hacer
ninguna indignidad, he amontonado todos
los escritos míos que he logrado pescar
en el mar de publicaciones ~~disse~~ ^{na}
cionales, diarias y periódicas - ^{donde flotaban dispersos} - mon
ton que puede ^{ser dividido así:} ~~clasificarse en~~ dos tomos
de versos, cuatro de bránelicas y tres
o cuatro de discursos; - y me he pre
sentado á la Empresa de la Nación
^{después} ~~para que me los compre~~ y á la de Caras
y caretas para que me los compren:
la primera me ha ofrecido una
cantidad risible y la segunda me

ha hecho saber laconicamente, que
no acepta mi mercancía... ~~porque~~
~~esto de Dios que es en este país que~~
~~cuatro imbéciles afortunados, dueños~~
de una ^{publicación} ~~publicación~~ ~~que, por razones~~
bien ^{extrañas} ~~opuestas~~ a la mentalidad de
los que la dirigen, adquiere una gran
circulación, ~~distribuyen la fa-~~
~~ma~~ ~~fama~~ ~~méritos~~, ni más ni me-
nos que si ellos tuvieran esos méri-
tos ~~estivados~~ ~~en~~ ~~como~~ ~~el~~ ~~papel,~~ ^{los fardos de}
los ^{cuavats} ~~depositos~~ ~~de~~ su "Casa del Pueblo",
como los fardos de papel o los tarros
de tinta.

Los